



Informe Anual de Implementación

Año fiscal 06/2020 – 06/2021

Argentina

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto		Fortalecimiento de iniciativas nacionales y mejoramiento de la cooperación regional para la gestión ambientalmente racional de los COP en Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en países Latinoamericanos.
Identificación		UNIDO ID.: 140297
Contrato No		30000668664
Meses duración	Planificado	60
	Observaciones	N/A
Agencia Nacional ejecutora (NEA)		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Secretaria de Control y Monitoreo Ambiental
Agencia co-ejecutora (PEP)		Centro Regional Basilea para America del Sur
País beneficiario		Argentina
Financiamiento GEF		US\$ 602.325
Cofinanciamiento estipulado en CEO Endorsement:		Efectivo: US\$ -
		En especie: US\$ 6.226.070
Fecha del primer desembolso		07/06/2019
Fecha de presentación del informe		31/08/2021
Desembolso total a la fecha		US\$ 120.465
Gasto total en el año fiscal		US\$ 31.082
Fecha prevista finalización proyecto		Junio 2024



ÍNDICE

1.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	1
2.	GLOSARIO ACRÓNIMOS.....	3
3.	RESUMEN EJECUTIVO – PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	3
4.	BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
5.	CUMPLIMIENTO SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.....	11
6.	DESEMPEÑO DEL PROYECTO SEGÚN OUTPUTS/ KPI	13
7.	CALIFICACIÓN GENERAL DE RIESGO	19
A)	RIESGOS INTERNOS DEL PROYECTO	19
B)	RIESGOS EXTERNOS AL PROYECTO	19
8.	ANEXOS Y PRODUCTOS.....	20



2. GLOSARIO ACRÓNIMOS

CRBAS	Centro Regional Basilea para América del Sur
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IRAM	Instituto Argentino de Certificación y Normalización
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
MAYDS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PREAL	Proyecto Residuos Electrónicos América Latina
RAEE	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
SCyMA	Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental
APN	Administración Pública Nacional

3. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto PREAL comenzó a ejecutarse en el país en junio de 2019. El equipo que lleva adelante el proyecto está conformado por la Dra. María Candela Nassi, coordinadora del PREAL en el país, el Lic. Emiliano Castro, consultor técnico, y Mariana Mancini, asistente administrativa del Proyecto. Además se cuenta con el apoyo del CRBAS en la ejecución.

Teniendo en cuenta el contexto de pandemia atravesado, dentro de las actividades realizadas durante el periodo que se reporta en el presente informe, se destaca la actualización y validación del relevamiento de instalaciones que tratan RAEE en el país. Trabajar sobre esto, tuvo especial importancia para el PREAL para avanzar en el cumplimiento del producto 2.1.1 -se llevan a cabo evaluaciones exhaustivas de instalaciones e infraestructura para seleccionar las instalaciones que serán mejoradas-, por lo que contar con un relevamiento actualizado al momento de la selección de las instalaciones es fundamental.

Gracias al trabajo articulado entre PREAL, la OIT y la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, se presentó el manual “Gestión integral de RAEE. Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, una fuente de trabajo decente para avanzar hacia la economía circular”, el cual se enmarca dentro del proyecto “De los residuos electrónicos a la creación de empleo; Movilización del mundo del trabajo para manejar mejor los desechos eléctricos y electrónicos en América Latina” implementado por la Oficina de la OIT en Argentina, el cual a su vez forma parte del PREAL como proyecto marco.

Se avanzó sobre el Producto 1.2.1 - Los funcionarios y personal están capacitados en gestión de RAEE-. Con el objetivo de contribuir a mejorar los conocimientos acerca de los desafíos y las oportunidades que presenta la gestión integral de los RAEE y se lanzó un curso virtual sobre Gestión integral de RAEE. La capacitación se desarrolló entre los meses de mayo y junio de 2021 con un total de 5 clases de modo completamente virtual a través del Campus del MAYDS, tratando diversos temas relacionados a la temática como: la problemática de los RAEE; normativa aplicada; la gestión de los RAEE en Argentina; el trabajo en la gestión de RAEE y seguridad y salud laboral. Se trata de una capacitación accesible al público general, dirigida especialmente a los actores del mundo del trabajo: gobierno, organizaciones de empleadores y de trabajadores. Contó con más de 800 inscriptos de 21 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de los cuales 336 participantes completaron todos los módulos con sus correspondientes evaluaciones, los cuales representaron a diversos sectores involucrados en la cadena de gestión de los RAEE destacando la participación de representantes y trabajadores de gobierno en sus tres niveles (nacional, provincial y municipal),



cooperativas y asociaciones civiles, sector sindical, instituciones del sector académico y de investigación, ONGs, y el sector privado. Se destaca que desde el MAYDS y en conjunto con el PREAL, se está trabajando en una línea específica para los RAEE que se generan desde en la Administración Pública Nacional, con la intención de proceder a su reciclado y valorización. En este sentido se elaboraron propuestas con recomendaciones para analizar la modificación de reglamentos de bienes del Estado, de manera de facilitar los procedimientos para generar una baja patrimonial y posterior tratamiento de los RAEE. Como prueba piloto de la indicada línea de acción, se procedió con la gestión de los RAEE del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible los cuales se encontraban almacenados en oficinas de la mencionada institución dentro de la cual se desarrolla el proyecto.

Asimismo, se avanzó en el cálculo de la estimación de RAEE generados, aplicando las herramientas propuestas por la UNU. Para esto se realizó un relevamiento de la información que requiere la herramienta sobre importaciones, producción nacional y exportación de AEE. Esta información se recolectó para el periodo 2002 - 2019. Finalmente en la herramienta se utilizaron los datos para el periodo de tiempo entre 2009 y 2019, dado que, luego del análisis, estos datos eran más representativos. Para el cálculo se contó con el apoyo y la coordinación de la UNU

Abstract

The American Latin Electronic Waste Project (PREAL by its initials in Spanish) began to be executed in the country in June 2019. The team that carries out the project is formed by Dr. María Candela Nassi, PREAL coordinator in the country, Lic. Emiliano Castro, technical consultant and Mariana Mancini, administrative assistant of the Project. In its execution, it has the support of Brasilia Regional Centre for South América (CRBAS by its initials in Spanish).

Considering the context of the pandemic, within the activities carried out during the period stated in this report, the updating and validation of the survey of facilities that handle electric and electronic waste (RAEE by its initials in Spanish) in the country stands out. Working on this was of special importance for PREAL to advance in the fulfillment of product 2.1.1 - exhaustive evaluations of facilities and infrastructure are carried out to select the ones that will be improved – that is why is fundamental to have an updated survey by the time of the selection.

Thanks to the coordinated work between PREAL, the OIT and the Secretary for Environmental Control and Monitoring of the Ministry of the Environment and Sustainable Development (MAYDS by its initials in Spanish) of the country, the manual “Comprehensive management of electric and electronic waste RAEE. The waste of electrical and electronic equipment, a source of decent work to advance towards a circular economy”, which is part of the project, was introduced. “From electronic waste to job creation. Mobilization of the world of work to a better manage of electrical and electronic waste in Latin America” implemented by the OIT office in Argentina, is also part of PREAL as a framework project

Progress was made on Product 1.2.1, as officials and staff are trained in RAEE management. With the aim of contributing to improve knowledge about the challenges and opportunities presented by the integral management of electric and electronic waste, a virtual course on integral management of RAEE was launched. The training took place between the months of May and June 2021 with a total of 5 classes entirely virtual through the Ministry of Environment and Sustainable Development Campus, dealing with various topics related to the subject such as: the RAEE problem, applied regulations, the management of RAEE in Argentina, work on RAEE management and occupational



health and safety. The training is accessible to general public, aimed especially at actors in the world of work: government, employers', and workers' organizations. It had more than 800 registrants from 21 provinces and the Autonomous City of Buenos Aires, of which 336 participants completed all the modules with their evaluations, that represented numerous sectors involved in the RAEE management chain, highlighting the participation of representatives and government workers at its three levels (national, provincial and municipal), cooperatives and civil associations, the trade union sector, institutions of the academic and research sector, NGOs, and the private sector. It is highlighted that from the Ministry of Environment and Sustainable Development and in conjunction with PREAL work is being done on specific line for RAEE that is generated from the National Public Administration, with the intention of proceeding to its recycling and recovery. In order to facilitate the procedures to generate a loss of assets and subsequent treatment of RAEE, proposals were prepared with recommendations to analyze the modification of State property regulations

As a pilot test of the indicated line of action, we continued with the management of RAEE from the MAdS, that were stored in offices of the aforementioned institution within which the project is developed.

Likewise, progress was made in calculating the estimate of RAEE generated, applying the tools proposed by the UNU. For this, was carried out a survey of the information required by the tool on imports, national production, and export of electric and electronic devices. This information was collected for the period 2002 - 2019. Finally, the tool used the data for the period of time between 2009 and 2019, since, after the analysis, these numbers turned out to be more representative. For the calculation, we had the support and coordination of the UNU.



4. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1 LINEA BASE

La línea base del presente informe se establece a partir de la ejecución de actividades reportadas en el último Informe Anual de Implementación presentado en agosto del 2020. En este sentido, se pueden observar avances en el cumplimiento de los componentes del proyecto, los cuales, en algunos casos, se vieron limitados producto del contexto mundial atravesado por la pandemia de COVID-19, situación que llevo a modificar y a adaptar algunas de las actividades previstas para el año 2020 y 2021.

Tomando como punto de partida el primer relevamiento de las instalaciones que gestionan RAEE en el país, el cual contenía información hasta febrero de 2020, durante el primer cuatrimestre del año 2021 se realizó una validación y actualización del mismo. El primer relevamiento se realizó teniendo en cuenta que solamente 6 instalaciones estaban relevadas al momento de elaborarse y presentarse el documento del GEF de solicitud de aprobación por el CEO. Esta última actualización se realizó, además, con el objetivo de conocer la situación actual de las instalaciones que gestionan RAEE desde el comienzo de la pandemia hasta la actualidad y conocer como fue el impacto, como afecto en las actividades; así como también si existieron cambios en la conformación del sector respecto al último relevamiento, buscando identificar si algunas instalaciones dejaron de existir y si hubieron cambios en las actividades que realizan o en el rol que desempeñan dentro de la cadena.

La actualización del mencionado relevamiento sirvió para avanzar en la ejecución del componente 2 del proyecto. Previamente al inicio de las discusiones regionales sobre el componente 2 y a la propuesta de la generación de un documento de proyecto para trabajar sobre los productos del mismo, se realizó un primer avance sobre un esquema de selección de instalaciones que permita analizarlas a todas bajo los mismos parámetros en función de la información recolectada. Para esto se pensaron una serie de criterios e indicadores y se propuso la elaboración de una matriz. Estos indicadores se basan en: estatus legal, certificaciones, volúmenes, campo de servicios, clientes actuales de las instalaciones, procesos, y lo que es más importante, la voluntad de cooperación y transparencia plena.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos planteados en el último informe tenía que ver con la obtención de datos relativos a la generación de RAEE y su gestión, además de la actualización del relevamiento de instalaciones, se trabajó sobre la generación de datos que permitan estimar la cantidad de RAEE generados en el país. Para esto se utilizaron las herramientas diseñadas y propuestas por la UNU de AEE puestos en el mercado y RAEE generados, diseñadas especialmente para este fin. Una manera de realizar estimaciones sobre la generación de RAEE es a partir de los AEE que están actualmente disponibles en el mercado, que serán adquiridos por los usuarios. Para esto, se trabajó con los datos sobre comercio exterior que se encuentran disponibles en el INDEC y aduana pudiendo así conocer las importaciones y exportaciones de los mismos, sirviendo como un primer acercamiento y fuente de datos que luego permitió realizar la estimación de la generación de RAEE. Aunque la búsqueda y recolección de datos se realizó para el periodo 2002 – 2019, en el uso de las herramientas se utilizaron datos para el periodo 2009-2019, ya que los datos en cuenta a la producción nacional eran más consistentes para este periodo, de esta manera se logró obtener datos más representativos de la actualidad.



Al momento, las actividades que se llevaron adelante en el país en relación a este componente 2, coinciden con las propuestas por el documento de proyecto que se encuentra actualmente en producción y discusión, el cual será un gran recurso para poder seguir avanzando por este mismo camino.

En el marco del PREAL se trabaja de manera articulada con dos proyectos que abordan la temática de RAEE en el país, estos son ejecutados por la OIT y la UIT. A través del trabajo en conjunto y coordinación con la SCyMA, se busca cumplir con los objetivos generales del PREAL y propios de cada Proyecto.

El Proyecto “De los residuos electrónicos a la creación de empleo: movilización del mundo del trabajo para manejar mejor los desechos eléctricos y electrónicos en América Latina” que ejecuta la Oficina en el País de la OIT contribuye a lograr los objetivos del PREAL, principalmente, en lo referido al fortalecimiento de las iniciativas nacionales de gestión de RAEE, la mejora de la cooperación regional y la capacitación y concientización de las partes interesadas. Ambos proyectos han realizado actividades en conjunto hasta el momento como fue el lanzamiento del PREAL y la presentación de la segunda fase del Proyecto de la OIT y la Coedición del Manual “Gestión integral de RAEE. Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, una fuente de trabajo decente para avanzar hacia la economía circular” Actualmente se continúa trabajando articuladamente en el desarrollo de capacitaciones y eventos de sensibilización y concientización.

De la misma manera, en el marco del PREAL, se lleva adelante en el país el Proyecto “Implementación de Estándares sobre RAEE y Economía Circular de la UIT-T en Argentina” ejecutado por la UIT en conjunto con el CRBAS, coordinando actividades con la SCyMA del MAYDS. Por este proyecto Argentina implementará la Recomendación UIT L.1031 “Directriz para la implementación del objetivo de reducción de los residuos electrónicos de la agenda conectar 2030”

El Principal objetivo del Proyecto es fortalecer los sistemas de gestión de los RAEE en línea con el modelo de circularidad. Mediante la implementación de las Recomendaciones de UIT-T, se busca establecer la oportunidad de desarrollar estrategias para una mejor gestión de los RAEE y asimismo fortalecer la concientización de la ciudadanía y de todos los actores involucrados sobre RAEE. Además busca fortalecer los sistemas de gestión de RAEE fomentando estrategias de prevención y minimización de residuos en el sector de AEE. La implementación de las Recomendaciones fortalecerá el avance hacia la economía circular promoviendo el enfoque sistémico como eje de transformación de los flujos de materiales como dinamizador de cambio.

En lo referido a las políticas sobre gestión de RAEE, en Argentina no existe una normativa basada en el principio de Responsabilidad Extendida del Productor. Actualmente este tipo de residuos son alcanzados por la legislación existente en materia de residuos domiciliarios (Ley N° 25.916), en cuanto a su origen y peligrosos (Ley N° 24.051), por sus componentes.

En relación al Producto 1.1.1 -Políticas y reglamentación nacional redactada o revisadas- durante el periodo reportado en este informe se recibieron distintos Proyectos de Ley que se encuentran en etapa de análisis y corrección y que están siendo impulsados por distintos actores. En este sentido se recibieron dos proyectos de ley de presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión de RAEE, en los cuales se plantea la Responsabilidad Extendida del Productor.



En relación al producto 1.1.2 sobre estrategias nacionales en gestión de RAEE, desde la SCyMA, en coordinación con el proyecto PREAL se buscó brindar una solución a una problemática detectada luego de recibir consultas de distintos organismos pertenecientes a la APN sobre cómo gestionar los AEE que se encuentran en condición de desuso o rezago, identificando al Estado nacional como uno de los mayores generadores de AEE en esta condición. Los organismos del Sector Público Nacional no cuentan con un procedimiento que les garantice y permita deshacerse de los AEE en condición de desuso o rezago de manera que se asegure su correcta gestión, valorización y tratamiento, lo cual genera, en la mayoría de los casos, acumulación de estos aparatos en el interior de los edificios públicos por tiempo indeterminado, y en condiciones inadecuadas en lo que a seguridad laboral y salud de los trabajadores refiere. En consideración con esta problemática, se trabajó sobre una propuesta de reforma del Reglamento de Bienes Muebles y Semovientes del Estado buscando beneficiar y facilitar la gestión ambiental de los bienes Estado Nacional al momento que alcanzan su condición de desuso o rezago

Todas las acciones que se llevan adelante desde el proyecto aportan y enriquecen a él plan sectorial de economía circular y cambio climático del MAyDS



4.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO EN EL PAÍS

Avanzar en la definición de un escenario legislativo específico sobre RAEE en el país, continua siendo uno de los objetivos principales para el PREAL. Es fundamental promover la gestión adecuada de los RAEE en el marco de los presupuestos de la Economía Circular, desarrollando modelos adecuados para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las instalaciones y que esa capacidad sea sostenible en el tiempo y permita dar una respuesta a las necesidades de gestión que tiene nuestro país. Por esta razón, trabajar en la elaboración de lineamientos de políticas específicas para este tipo de residuos es de vital importancia.

Para poder cumplir con este objetivo se analizan diferentes propuestas normativas. El Proyecto busca encaminar a nuestro país hacia la correcta gestión de los RAEE en el marco de la economía circular, fomentando la sostenibilidad a largo plazo de los modelos empresariales dedicados a esta tarea.

Si bien se consiguieron los primeros avances, y se realizó la gestión de los RAEE que se encontraban en las instalaciones del MAYS, se busca establecer los lineamientos para la elaboración de un programa que alcance la correcta gestión de los RAEE generados por instituciones de la Administración Pública Nacional pudiendo ser utilizado por las mismas y sirviendo como una herramienta de gestión que les permita el correcto tratamiento, principalmente pensando al Estado como un gran generador de este tipo de residuos.

Otro de los objetivos principales para este año de ejecución del Proyecto, tiene que ver con el avance en las actividades del componente 2. En este sentido se busca realizar la selección definitiva de aquellas instalaciones que serán mejoradas y que trabajarán de manera articulada con el PREAL para el logro de los objetivos del proyecto. El principal punto es el trabajo en la correcta identificación de los plásticos de RAEE, especialmente de aquellos que poseen retardantes de llama bromados y su correspondiente gestión. Se espera poder realizar en el país una prueba piloto sobre la gestión de este tipo de plásticos para que luego este a disposición y pueda ser replicada por otras instalaciones.

A través del aprovechamiento de los sistemas nacionales de información, se espera lograr una sistematización de los datos e información generada en el marco del Proyecto. De esta manera se busca concentrar la información sobre la generación y gestión de los RAEE en el país y mantenerla actualizada. El cumplimiento de este objetivo, además, será de vital importancia para cumplir con el intercambio regional y mejora de la cooperación.

Generar un programa de temas sobre RAEE, el cual pueda ser incluido en las curriculas de carreras universitarias relacionadas con la temática es otro de los objetivos abordados. Para lograr su efectiva inclusión se busca avanzar en el dialogo con la Mesa de Carreras Universitarias Ambientales.

Asimismo, mejorar la separación de plásticos y análisis de la capacidad nacional para el tratamiento de los plásticos contaminados con retardantes de llama bromados, continua siendo un objetivo fundamental del proyecto. En este sentido se apunta a mejorar la gestión de los plásticos de RAEE en las instalaciones que se encargan de la gestión de este tipo de residuos, especialmente de aquellos contaminados con COP, con especial atención en los que poseen retardantes de llama bromados. En este sentido a partir de la selección de las instalaciones que serán mejoradas se espera poder realizar en conjunto con estas, pruebas pilotos referidas a la problemática detectada.



Resumen de Objetivos

Componente o Área Temática	Impacto Esperado
Componente 1: Fortalecimiento de las iniciativas nacionales de Gestión de RAEE	Promover la gestión adecuada de los RAEE en el marco de los presupuestos de la Economía Circular. Establecer lineamiento para el desarrollo de políticas en la materia Desarrollar modelos que garanticen la sostenibilidad a largo plazo.
Producto 1.1.2: Se han establecido estrategias nacionales de gestión de RAEE. Lineamientos para gestión de RAEE generados en la Administración Pública Nacional	Brindar una herramienta que facilite la gestión de estos residuos generados en el ámbito del Estado nacional
Producto 1.2.3: Los sistemas nacionales de conocimiento e información están establecidos y listos para el intercambio regional.	Sistematización de datos sobre generación y gestión de RAEE en el marco del PREAL Mantener información actualizada. Generación de datos sobre la trazabilidad de materiales recuperados
Trabajo con Universidades e Instituciones de investigación	Inclusión de RAEE en currículas universitarias para la formación de profesionales y desarrollo de investigación
	Coordinación de actividades para capacitación, sensibilización y difusión de la temática
Componente 2: fortalecimiento de las capacidades nacionales sobre las instalaciones / infraestructura de desmontaje y reciclaje de Residuos Electrónicos	Mejorar la gestión de plásticos con retardante de llama bromados y otros componentes peligrosos presentes en los RAEE a través de capacitaciones y acceso a tecnología de las instalaciones.
Selección de instalaciones	Fortalecer al sector encargado de gestionar RAEE
Desarrollo de guías técnicas	Mejorar la gestión y tratamiento de materiales recuperados en las instalaciones de reciclaje de RAEE.



5. CUMPLIMIENTO SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Entregable (ToR)	Resultado
1. Informe sobre el progreso en la elaboración revisión de las políticas nacionales de residuos electrónicos	<p>Se evaluaron distintos proyectos de ley específicos sobre la gestión de RAEE.</p> <p>Los mismos son confidenciales hasta su presentación formal por ante el Honorable Congreso de la Nación.</p> <p>La revisión de las políticas nacionales fue realizada durante la ejecución del primer año del proyecto (Anexo A1 Revisión de políticas nacionales RAEE; Anexo A2 Normativa aplicada a RAEE)-</p>
2. Documento de la estrategia nacional de gestión de residuos electrónicos redactada o revisada.	<p>Se trabajó sobre una estrategia para el tratamiento de los RAEE generados en la APN. Inicialmente se realizó para los RAEE generados en las instalaciones del MAyDS. Se espera generar un programa que pueda ser replicado en otras instituciones de la APN.</p> <p>Anexo A3 y Anexo A4</p>
3. Informe sobre el uso de directrices existentes o recientemente desarrolladas y probadas para actividades de gestión de residuos electrónicos, incluyendo sus copias.	<p>La resolución 522/2016: Manejo sustentable de residuos especiales de generación universal (REGU) establece objetivos definiciones y lineamientos para el desarrollo de una estrategia nacional referida al manejo sustentable de REGU.</p> <p>Anexo A2 Normativa aplicada a RAEE</p> <p>Desde el PREAL se participa del subcomité de residuos de IRAM donde se trabaja para el desarrollo de una guía técnica para gestores de RAEE. La misma se encuentra actualmente en etapa de discusión y generación.</p>
4. Informe sobre el progreso de las estrategias nacionales de financiación sostenible incluidas en las políticas y reglamentaciones relativas a los residuos electrónicos.	<p>Análisis de proyectos de ley Relación con indicador 1.</p> <p>Los proyectos de ley evaluados incluyen la REP como mecanismo.</p> <p>Actividad programada para el año 2022</p>
5. Informe de progreso de documentos relacionados y enlaces al sistema nacional de información/banco de datos.	<p>Estimación sobre generación de RAEE en el país. Se trabajó en un análisis del sector que gestiona RAEE para conocer la situación actual.</p> <p>Anexo F1</p> <p>Anexo G Herramientas UNU</p> <p>Anexo C1 Sistema Nacional de Información</p>
6. Informes de campañas y eventos de sensibilización con listas de participantes segregados por sexo.	<p>Anexo B8- Informe capacitaciones</p>
7. Informe sobre el archivo de los medios: artículos publicados, entrevistas, noticias, productos de audio y video, etc.	<p>Anexo C2 Archivo de medios.</p>



<p>8. Materiales de información y sensibilización desarrollados o aplicados por el equipo del proyecto, con detalles específicos sobre los derechos de propiedad intelectual, si es del caso.</p>	<p>Con la colaboración del Proyecto ejecutado por la OIT en el marco del PREAL, se generaron distintos materiales con el objetivo de informar y sensibilizar. Se destaca la generación de infografía sobre: normativa; actores; seguridad e higiene y empleo.</p> <p>Además se presentó el Manual sobre gestión de RAEE co-editado por el MAYDS y la oficina de OIT en el país</p> <p>Anexo B1 Infografía Anexo B2 Manual</p>
<p>9. Informes técnicos de las instalaciones mejoradas para cumplir con el CE, CB y otros indicadores de criterio relevante (emisiones de OP evitadas en RAEE (toneladas, RAEE tratados por las instalaciones seleccionadas (toneladas por año) número de instalaciones relacionadas con el manejo ambientalmente adecuado de los COP que adoptan MTD/MPA.</p>	<p>Si bien esta actividad se prevé que se realice una vez seleccionadas las instalaciones que serán mejoradas, para cumplir con esta selección que luego permita trabajar específicamente sobre los COP presentes en RAEE se realizó una actualización del relevamiento de instalaciones y se aplicara una matriz de ponderación para la selección.</p> <p>Anexo F1 Actualización del relevamiento de instalaciones Anexo F2 Informe de realización de relevamiento Anexo F5 – Matriz de selección</p>
<p>10. Informe de progreso sobre el proceso nacional de gestión ambientalmente adecuada y eliminación final (con especial atención de las estadísticas sobre residuos electrónicos tratados a través de cadenas formales de reciclaje (toneladas por año), la cantidad de plásticos bromados dispuestos y, a base de las estimaciones anteriores de emisiones de COP provenientes de RAEE evitadas (toneladas)</p>	<p>Actividad Programada para el año 2022</p>
<p>11. Informes de progreso con toda la contratación (incluido los contratos y la hoja de evaluación del personal del proyecto, si corresponde), las adquisiciones y los documentos de viaje dentro de los periodos de informe anteriores,</p>	
<p>12. Informe de ejecución del proyecto en formato FMAM con indicadores de la ONUDI</p>	
<p>13. Informe anual de estados financieros auditados</p>	



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL



FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

6. DESEMPEÑO DEL PROYECTO SEGÚN OUTPUTS/ KPI



Intervenciones	KPI / Indicadores	Avance hasta la fecha	Medios de verificación (Anexe las evidencias)
Componente 1: Fortalecimiento de iniciativas nacionales de gestión de RAEE			
Resultado 1.1: Se elabora un borrador de las políticas nacionales o se revisan las actuales			
Producto 1.1.1 Políticas y reglamentación nacional redactadas o revisadas	# políticas y reglamentación nacional <ul style="list-style-type: none"> Redactadas: 4 Revisadas: 0 Implementadas: 4 	Se realizó la revisión de la normativa nacional que alcanza a los RAEE (no es específica para RAEE) la misma vuelve a adjuntarse como anexo en el presente informe debido a que no existieron cambios en la legislación. Se encuentra en discusión el tratamiento normativo que se le dará a estos residuos. Participación del foro legislativo ambiental objetivo de discutir lineamientos de una política de RAEE con los actores involucrados	Revisión de Proyectos de Ley
Producto 1.1.2 Se han establecido estrategias nacionales de gestión de RAEE	# de estrategias nacionales de RAEE Redactadas:1 Revisadas	Se elaboró una propuesta para la modificación del Reglamento de Bienes Muebles del Estado, por medio de un Proyecto de Circular que permita la correcta administración y disposición de bienes muebles y semovientes declarados en rezago en el marco de la resolución 153/20219 (en proceso de revisión)	Anexo A3 Circular AABE Anexo A4 Informe modificación de reglamento de bienes muebles
Producto 1.1.3 Guías técnicas para la gestión de RAEE se utilizan, desarrollan y ponen a prueba	# de guías existentes, desarrolladas y probadas: 1	En proceso IRAM Participación del subcomité de residuos de IRAM para la elaboración de una norma o guía técnica para gestores de RAEE	



<p>Producto 1.1.4. Se define una estrategia financiera nacional como parte de las políticas y reglamentación</p>	<p># estrategias financieras sostenibles en políticas y reglamentación para RAEE: 0</p>	<p>En el marco del proceso de revisión de la normativa se está considerando la inclusión de estrategias financieras como la responsabilidad extendida del productor (REP).</p>	
<p>Resultado 1.2 La capacidad Nacional de gestión de RAEE está en orden</p>			
<p>Producto 1.2.1 Los funcionarios y personal están capacitados en gestión de RAEE</p>	<p># de participantes en capacitación/ aprendices Hombres: 48 Mujeres: 90</p>	<p>Se realizó una Capacitación sobre gestión de RAEE, dirigida al público en general, especialmente a los actores del mundo del trabajo: funcionarios y tomadores de decisiones de gobiernos en sus tres niveles, organizaciones de empleadores y de trabajadores. Finalizaron la capacitación un total de 336 participantes. Hombres:130; Mujeres: 206 En el indicador solo se especifican los participantes que cumplen funciones en organismos estatales (nacionales, provinciales o municipales)</p>	<p>Anexo B5</p>
<p>Producto 1.2.2. Las Universidades seleccionadas incluyen en su currículum programas de investigación la temática RAEE</p>	<p># de universidades que ofrecen currículums y programas de investigación sobre gestión de RAEE: 5</p>	<p>A las 4 universidades identificadas en el primer informe se suma una nueva Universidad nacional con la que es estableció contacto y se espera una propuesta. Se recibió una propuesta de la Universidad Nacional de la Plata para trabajar de manera conjunta con el PREAL en capacitaciones destinadas especialmente a niños y adolescentes, en coordinación con los programas universitarios “E-Basura” y “Recicla tu compu recicla tu mundo”</p>	<p>Anexo D Propuestas UNLP</p>



<p>Producto 1.2.3 Los sistemas nacionales de conocimiento e información están establecidos y listos para el intercambio regional</p>	<p>Sistema de conocimiento e información implementado # de personas capacitadas sobre el sistema (masculinos/femeninos).</p>	<p>Con el objetivo de generar información sobre la generación de RAEE en el país y que la misma pueda ser publicada y compartida, se trabajó con una herramienta generada por la UNU. Este es el primer acercamiento que permite generar datos propios desde el país.</p> <p>Los mismos se espera puedan ser compartidos en el sistema nacional de información, creado en el ámbito del MAyDS. Sistema de libre acceso con el objetivo de, a través de la implementación de tecnologías de monitoreo y procesamiento, generar, centralizar y sistematizar datos, estadísticas y proyecciones relativos al estado, evolución y tendencias del ambiente para análisis y divulgación. Dentro de las funciones del CIAM se destaca, concentrar información específica e indicadores ambientales acerca del estado, la evolución y proyecciones del ambiente, sus ecosistemas y elementos constitutivos, emisiones contaminantes, residuos.</p>	<p>Anexo G1 AEE Puestos en el Mercado Anexo G2 Herramienta RAEE generado Anexo C1 Documento CIAM</p>
<p>Resultado 1.3. La sociedad civil y el público en general están informados y conscientes respecto a temas de RAEE</p>			



<p>Producto 1.3.1. Los medios de comunicación y periodistas están capacitados en temas de RAEE y están informados respecto al avance de las iniciativas nacionales y regionales</p>	<p># de capacitaciones para medios y periodistas (hombres/mujeres): 0</p> <p># noticias relacionadas con RAEE en medios hablados, escritos o visuales: 19</p>	<p>Aun no se aplicó propia para la temática, si se lanzó un programa de capacitación a periodistas desde el MAyDS donde la temática de RAEE se incluirá dentro de la jornada dedicada a Economía Circular a realizarse el 6 de septiembre de 2021.</p> <p>Teniendo en cuenta la importancia del rol social de periodistas, en la construcción de una ciudadanía ambiental responsable que contribuya a la transición justa hacia un modelo de desarrollo sostenible, este programa busca proveer un marco de formación y debate en donde expertas y expertos, en diálogo con periodistas ambientales, ofrezcan diferentes herramientas conceptuales para aproximarse y reflexionar sobre la comunicación de temas ambientales. El objetivo es brindar herramientas con vistas a mejorar el acercamiento a cada tema, posibilitando así una llegada potencial a públicos más amplios con información de calidad.</p> <p>Respecto al archivo de medios Para el periodo julio 2020 - junio 2021 (se suman a las 15 presentadas en el último informe final)</p>	<p>Anexo B9 Programa Capacitación a periodistas MAyDS</p> <p>Anexo C2 Archivo de medios</p>
<p>Producto 1.3.2. Se desarrollan campañas de sensibilización / eventos para abordar las necesidades de grupos meta específicos (es decir niños, mujeres) y la sociedad en su conjunto</p>	<p># de campañas de sensibilización que abordan las necesidades de todos los grupos meta (hombres/mujeres). 130/206</p> <p># de campañas específicas por género (ej. manejo y disposición de RAEE).</p> <p># de materiales de información específicos de género y niños: 1</p>	<p>El curso sobre gestión de RAEE, además fue de gran importancia para la sensibilización del público en general. Se distribuyó entre los participantes materiales de sensibilización y concientización.</p> <p>Presentación del manual, evento. participantes</p>	<p>Anexo B1 - Infografía</p> <p>Anexo B2 - Manual</p> <p>Anexo B3 Presentación manual</p>



Intervenciones	KPI / Indicadores	Avance hasta la fecha	Medios de verificación (Anexe las evidencias)
Componente 2: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES NACIONALES SOBRE LAS INSTALACIONES / INFRAESTRUCTURAS DE DESMONTAJE Y RECICLAJE DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS			
Resultado 2.1 Las instalaciones o infraestructura para desmontaje y reciclaje operan eficiente y sosteniblemente en países participantes			
Producto 2.1.1: Se llevan a cabo evaluaciones en profundidad de las instalaciones y la infraestructura preseleccionadas para seleccionar las instalaciones que se actualizarán / ampliarán	# de instalaciones con evaluaciones detalladas: 27	Corresponde al total de instalaciones relevadas durante el Proyecto	Actualización relevamiento
Producto 2.1.2 Se mejoran las instalaciones seleccionadas para cumplir con los CE, CB y otros criterios relevantes	-Emisiones de COP evitadas en los RAEE (Ton o Kg). RAEE tratados por las instalaciones seleccionadas (toneladas por año): 12200 # de instalaciones que adoptan MTD/MPA relacionadas con la gestión ambientalmente racional de POPs: 1	RAEE tratados por instalaciones formales durante 2020 Solo una instalación reporto durante las encuestas que realiza algunas pruebas para la identificación del Plásticos con COPs	Anexo F1 y F2 Actualización Relevamiento
Producto 2.1.3 GAR y disposición final de las toneladas-meta país de plásticos bromados	Cantidad de plásticos bromados desechados (ton/año)	Se estableció un primer contacto con la Asociación de Fabricantes de Cemento con el objetivo de tomar conocimiento de aquellas empresas cementeras que realizan Coprocesamiento en sus instalaciones. 3 empresas cementeras en el país realizan esta actividad.	
Producto 2.1.4 Se desarrollan modelos de negocio adecuados para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las instalaciones	# de empleos creados (hombre / mujer).367/40 Tiempo de equilibrio por reciclador aplicando el modelo de negocio recomendado: xxx	407 empleos relacionados a la gestión de RAEE en 2020. Se calcula que aproximadamente el 10% son mujeres (no se consideran los 250 asociados al programa DRTD ya que son puestos rotativos y no fijos)	Anexo F1 Actualización de relevamiento Anexo B1 Infografía sobre Empleo



7. CALIFICACIÓN GENERAL DE RIESGO

a) Riesgos internos del proyecto

- Riesgo Alto (A): existe una probabilidad de más del 75% de que las suposiciones no se cumplan o se materialicen, y / o el proyecto pueda enfrentar riesgos altos.
- Riesgo sustancial (S): existe una probabilidad de entre 51% y 75% de que los supuestos no se cumplan y / o el proyecto pueda enfrentar riesgos sustanciales.
- Riesgo moderado (M): existe una probabilidad de entre 26% y 50% de que las suposiciones no se cumplan o se materialicen, y / o el proyecto pueda enfrentar solo riesgos modestos.
- Riesgo bajo (B): existe una probabilidad de hasta un 25% de que las suposiciones no se cumplan o se materialicen, y / o el proyecto pueda enfrentar solo riesgos bajos.

Descripción riesgo	Nivel	Medidas tomadas	Nivel
Participación de las instalaciones en el proyecto para el logro de objetivos. Compromiso	M/B	Contacto directo con las instalaciones susceptibles a ser seleccionadas. Invitación e inclusión en todos los eventos relacionados con el proyecto, envío de notas formales con propuestas concretas en cuanto a su participación	
Falta de Capacidad económica de las instalaciones para realizar inversiones para aplicar mejoras.	S	Asesoramiento técnico y capacitación a las instalaciones seleccionadas. Desarrollo de guías técnicas que beneficien al sector.	
Escasa identificación de COP en RAEE por las empresas	s	Centrar capacitaciones al sector en esta temática – desarrollo de guía técnica para identificación. Trabajo a nivel regional sobre el documento “Estrategia de ejecución y lineamientos prácticos de orientación para abordar el Segundo componente del PREAL”	

b) Riesgos externos al proyecto

Descripción riesgo	Nivel	Medidas tomadas	Nivel
Covid-19	M	Eventos y capacitaciones en modalidad virtual. Reuniones virtuales con partes interesadas.	
Impacto de la pandemia en el sector gestor de RAEE	M	Las instalaciones gestoras mantuvieron la actividad. En algunos casos se beneficiaron por el aumento de la virtualidad y los cambios de equipos informáticos realizados por empresas.	
No existe actualmente ningún proyecto de ley en discusión que alcance a los RAEE	M	Revisión de proyecto de ley, elaboración de lineamientos	



8. ANEXOS y PRODUCTOS

Anexo A: Políticas Nacionales		
	Anexo A1:	Revisión Políticas nacionales RAEE
	Anexo A2:	Normativa aplicada
	Anexo A3:	Circular AABE
	Anexo A4:	Gestión de RAEE MAYS
Anexo B: Capacitaciones, sensibilización y Concientización		
	Anexo B1:	Material de sensibilización - Infografía
	Anexo B2:	Manual Gestión Integral de RAEE – MAYS – OIT - PREAL
	Anexo B3:	Asistentes Presentación Manual
	Anexo B4:	Formulario presentación manual RAEE
	Anexo B5:	Capacitación – Inscriptos y análisis de publico
	Anexo B6:	Programa de curso
	Anexo B7:	Documentos de capacitación de curso (PPT clases)
	Anexo B8:	Informe de capacitación
	Anexo B9:	Programa Capacitación Ambiental Periodistas MAYS
Anexo C: Sistema Nacional de Información - Archivo de medios		
	Anexo C1:	Sistema Nacional de Información – CIAM
	Anexo C2:	Archivos sobre medios (notas, entrevistas, etc)
Anexo D Universidades		
	Anexo D1	Propuesta Universidad Nacional de La Plata
Anexo E: Material de Información Aplicado		
	Anexo D1	Manual Gestión integral de RAEE, los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, una fuente de trabajo decente para avanzar hacia la economía Circular
Anexo F: Evaluación de instalaciones		
	Anexo F1	Actualización de relevamiento de instalaciones
	Anexo F2	Informe actualización de relevamiento
	Anexo F3	Presentación PPT relevamiento
	Anexo F4	Metodología componente 2
	Anexo F5	Matriz de selección de Instalaciones (primera versión)
Anexo G: Herramientas UNU		
	Anexo G1	AEE Puestos en el Mercado
	Anexo G2	RAEE Generados
Anexo H Otros documentos de proyecto		
	Anexo H1	Nota presentación PREAL –Foro Legislativo Ambiental
	Anexo H2	Exportación de plaquetas Argentina
	Anexo H3	Proyectos sobre RAEE y COPs en Argentina (resumen)
Anexo I: Informe Financiero		